



Tema: ¿Se debe reducir la edad de responsabilidad penal del menor en España?

(Tema extraído el VI Torneo Interescolar de debate de Córdoba, día 10/11 febrero)

A. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

La actividad tendrá como objetivo primar los aspectos educativos por encima de los competitivos. La actividad de debate comenzará el día 27 de febrero a las 8:30 horas en el salón de actos del IES Los Pedroches de Pozoblanco. Durante los días 26 y 27 de febrero con motivo del día de Andalucía, tendrán lugar varias actividades culturales para fomentar el aprendizaje y la convivencia.

El torneo de debate tendrá lugar la mañana completa del 27 de febrero, comenzando a las 08:30 horas de dicho día en el salón de actos 'Don Antonio Navarro' y finalizando a las 15:00 horas. Durante la mañana se debatirá en cuartos de final, semifinal y final.

Así pues, la actividad tiene los siguientes objetivos:

1. Fomentar el aprendizaje y convivencia entre el alumnado participante del centro.
2. Aprender a debatir con el formato académico, para fomentar el espíritu crítico, la oratoria y el respeto a las opiniones de los/as demás.

[Aprende a debatir I TID LOS PEDROCHES](#)

3. Primar los aspectos educativos por encima de los competitivos.
4. Adquirir las competencias clave a través de una metodología activa y motivadora, como es el debate académico, para dotar a los alumnos de herramientas comunicativas y que estén mejor preparados para la vida.

B REGLAMENTO DEL TORNEO.

La actividad tendrá como formato el torneo académico de debate, y así se pretende realizar una actividad académica y no una mera competición.

1. PARTICIPANTES.

1.1. Para poder participar en el torneo el alumnado debe de pertenecer al IES Los Pedroches. El alumnado debe ser de 4ºESO o 1ºBachillerato preferentemente (podrían apuntarse a competir alumnos/as de otros cursos siempre que demuestren conocimientos del mismo, pero debe consultarse previamente con la organización).



REGLAMENTO 'I TORNEO INTERNO DE DEBATE IES LOS PEDROCHES'

1.2. El alumnado participante en el VI Torneo Interescolar de Debate de Córdoba podrá intervenir en el torneo como juez. Así como cualquier antiguo profesor del IES Los Pedroches que muestre su interés.

1.3. Los equipos que quieran participar deben enviar un trabajo acerca de la responsabilidad penal del menor en España, que podrá tener cualquier formato (vídeo, trabajo escrito, audio...). En caso de existir solicitudes de más de 8 grupos, la calidad de estos trabajos será la que determinará qué grupos participan en el torneo.

1.4. Podrán asistir como público toda la mañana del día 27 aquellos grupos de alumnos de 4ºESO y 1ºBCH que tuvieran representación en el debate y su acompañamiento será obligatorio para todo el grupo a lo largo de la mañana. Los alumnos de 3º ESO podrán presenciar la final del debate en el salón de actos acompañados de sus profesores (horas 5ª y 6ª) . Así como los alumnos de 4º o 1º que no hubieran tenido representación en el torneo.

1.5. El hashtag del torneo será: [#tidlospedroches](#), por lo tanto, de forma excepcional y a lo largo de esa mañana en el salón de actos se podrá hacer uso de dispositivos móviles para publicar alguna foto o video del ITID Los Pedroches a través de Facebook, twitter o instagram.

2. FECHA Y SEDE.

2.1. El torneo tendrá lugar a partir de las 08:30 horas del día 27 de febrero de 2018 en diversas aulas del IES Los Pedroches (salón de actos, aula de música, aula exterior y aula de idiomas). Tendrá lugar durante toda la mañana del día 27 de febrero.

3. INSCRIPCIÓN.

3.1. Los participantes deberán formalizar la ficha de inscripción enviando un correo electrónico a tidlospedroches@gmail.com con los siguientes datos:

- Nombre del equipo.
- Nombre de los participantes y curso.
- Capitán del equipo. Profesor que actúe de formador, resolviendo sus dudas y acompañando al equipo el día del debate.

3.2. El plazo de inscripción estará abierto hasta el viernes 2 de febrero de 2018.

3.3. Los equipos que quieran participar deben enviar un trabajo acerca de la responsabilidad penal del menor en España, que podrá tener cualquier formato (vídeo, trabajo escrito, audio...). En caso de existir solicitudes de más de 8 grupos, la calidad de estos trabajos será la que determinará qué grupos participan en el torneo.

4. EQUIPOS.

4.1. Los equipos podrán estar formados por un mínimo de dos estudiantes y un máximo de cuatro, que tendrán que intervenir en cada debate con cuatro turnos de palabra.



REGLAMENTO 'I TORNEO INTERNO DE DEBATE IES LOS PEDROCHES'

4.2. Si el equipo está formado por dos o tres oradores, tendrán que intervenir con varios roles a lo largo del debate y es requisito que intervengan todos los miembros del equipo.

4.3. Los equipos deberán tener un capitán o formador, pero este no se podrá sentar en la mesa con el equipo, ni comunicarse con los participantes durante el debate, pero sí en los momentos previos y posteriores al mismo siempre que fuera necesario. Se entiende como formador o capitán toda persona no estudiante, mayor de edad, que bien pueda ser un/a profesor/a del respectivo centro.

5. TEMA DEL TORNEO.

¿Se debe reducir la edad de responsabilidad penal del menor en España?

[Justificación del tema a debatir.](#)

6. JUECES Y VALORACIÓN DE LOS DEBATES.

6.1. Las personas que juzguen los debates serán los alumnos/as participantes en el VI Torneo Interescolar de Debate de Córdoba. Así como cualquier antiguo profesor del IES Los Pedroches que muestre su interés.

6.2. Cada persona que juzgue los debates rellenará un acta como la que hay al final de este reglamento. Se hará una media de todos los jueces que hayan juzgado el debate. Ganará el debate quien más puntos tenga en dicha media.

6.3. Una vez termine el debate, los miembros del jurado se reunirán y deliberarán sobre resultado del mismo. Una vez se haya deliberado, el jurado firmará el acta del debate y la transmitirá a la organización del torneo para su publicación en el salón de actos del centro.

7. EL DEBATE.

7.1. Todos los debates se realizarán en castellano.

7.2. En cada debate se enfrentarán dos equipos.

7.3. Los equipos enfrentados en cada debate defenderán posturas opuestas. Un equipo defenderá la postura "A Favor" y el otro, la postura "En Contra". La postura que adoptará cada equipo se sorteará instantes antes de empezar el debate.

7.4. Todos los debates podrán tener público que obligatoriamente serán los compañeros de clase de los equipos debatientes, así como cualquier profesor/a o familiar interesado.

8. INTERVENCIONES.

8.1. Las intervenciones tendrán el siguiente orden y duración:

Equipo a favor. Exposición inicial: 3'
Equipo en contra. Exposición inicial: 3'



REGLAMENTO 'I TORNEO INTERNO DE DEBATE IES LOS PEDROCHES'

Equipo a favor. Refutación 1: 4'
Equipo en contra. Refutación 1: 4'
Equipo a favor. Refutación 2: 4'
Equipo en contra. Refutación 2: 4'
Equipo en contra. Conclusión: 3'
Equipo a favor. Conclusión: 3'

8.2. Las intervenciones deberán regirse por los siguientes principios:

Exposición inicial: deberá exponerse claramente la línea argumental completa del equipo, citándose y desarrollando brevemente cada uno de los argumentos. Se podrán aportar evidencias durante este turno. Se valorará positivamente la capacidad de oratoria en este turno, evitándose en lo posible la lectura.

Refutaciones: son turnos dirigidos tanto a la construcción y desarrollo del argumentario propio como a la refutación de la línea argumental del equipo contrario. Es fundamental la exhibición y explicación de las evidencias. En estos turnos se permitirán interpelaciones de miembros del equipo contrario.

Conclusión: debe ser un resumen sintético y analítico del debate. No puede contener ningún tipo de refutación al material argumentativo dado por el equipo contrario ni se debe introducir nueva información de la línea propia.

8.3. Los participantes en el debate no podrán salir de la sala, ni comunicarse por ningún medio con persona ajena a su equipo, incluido el/la formador/a, durante el desarrollo del debate,

8.4. Únicamente durante los turnos de refutación los equipos podrán interpelar al contrincante. Para realizar una interpelación cualquier miembro del equipo levantará la mano desde su mesa y únicamente cuando el orador en uso de la palabra lo estime oportuno se la concederá.

8.5. Las interpelaciones no podrán realizarse durante el último minuto de cada turno de refutación, que queda blindado, y a su vez su formulación no podrá durar más de 15 segundos. Se considerará una falta de respeto no conceder interpelaciones solicitadas al equipo contrario.

8.6. Las interpelaciones deberán ser preguntas, matizaciones o aclaraciones, nunca argumentaciones.

8.7. Todos los turnos de palabra se ejercerán de pie, desde el atril o por el espacio central del debate.

8.8. Podrán utilizarse para evidenciar cuantos medios estimen convenientes. El uso de internet ni de móviles, tablets u ordenadores no estará permitido durante el debate.



REGLAMENTO '*TORNEO INTERNO DE DEBATE IES LOS PEDROCHES*'

8.9. Durante sus intervenciones, los oradores podrán recibir apoyo por parte de su equipo exclusivamente mediante notas. Será el orador quien se acerque a la mesa a recoger dichas notas y nunca miembros de su equipo al atril.

9. ORGANIZACIÓN, ACEPTACIÓN Y RECLAMACIONES.

9.1. El presente torneo y su reglamento están organizados por el IES Los Pedroches.

9.2. La organización se reserva el derecho a modificar este reglamento siempre que lo considere oportuno, notificándose a los capitanes de cada equipo.

9.3. La participación en el torneo supone la aceptación y cumplimiento del presente reglamento.

9.4. Las reclamaciones sobre el debate deberán realizarse en los 10' minutos posteriores a la finalización del mismo al comité de organización.

9.5. Los profesores Miguel Ángel Cabrera y Salomé Triviño serán las autoridades principales a las que dirigirse para cualquier problema que no quede incluido en el presente reglamento.



REGLAMENTO 'I TORNEO INTERNO DE DEBATE IES LOS PEDROCHES'



HOJA DE PUNTUACIÓN (JUECES)

HORA: _____ SALA: _____ RONDA: _____

NOMBRE DEL JUEZ (rellenar una hoja por juez): _____

CRITERIO	EQUIPO A FAVOR (puntuar de 0 a 10)	EQUIPO EN CONTRA (puntuar de 0 a 10)
NOMBRE DEL EQUIPO		
LÍNEA ARGUMENTAL Presenta una línea argumental clara y definida a lo largo de todos los turnos del debate.		
ARGUMENTACIÓN Y EVIDENCIAS Responde a la pregunta del debate con una argumentación variada y unas evidencias rigurosas.		
RÉPLICA Replica correctamente los argumentos rivales, incluyendo preguntas adecuadas y respuestas pertinentes.		
IMPRESIÓN FORMAL Ofrece una buena impresión general a nivel formal, con un correcto manejo del tiempo y el espacio, así como un adecuado uso de la voz y demás técnicas retóricas, incluyendo el humor, la ironía y la espontaneidad, con principios cautivadores y finales contundentes.		
NOTA MEDIA Dividir entre cuatro la suma de las puntuaciones.		

EQUIPO VENCEDOR PARA ESTE JUEZ: _____

JUSTIFICACIÓN: _____

FIRMA DEL JUEZ